

# LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO III. NÚM. 101

Peñafiel, 16 de Julio de 1908.

REDACCIÓN  
Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

## España vista por fuera

(Continuación)

En los números anteriores hemos señalado las causas de nuestro decaimiento. Cuando ocurre un catástrofe, se procede a la averiguación de las causas que la determinaron, para analizar después con sereno juicio y formular el correspondiente informe demostrativo, para preaver en lo posible el peligro de nuevas desgracias y pérdidas dolorosas.

Harto se nos oculta que el análisis de los errores cometidos y la solución adecuada a un problema complejo, es trabajo superior a nuestras escasas fuerzas mentales, pero es deber del periodista imparcial señalarlas tal como las conoce, inspirado en el ambiente de información que recoge.

Desde nuestros comienzos en la tarea periodística lanzamos la idea de la *revolución desde abajo* simultánea con la *revolución desde arriba*, porque si se quiere cambiar el modo de ser de un pueblo, hay que cambiar las ideas que en él dominan. Somos optimistas por temperamento y por carácter: tenemos una fé absoluta en la razón y en la justicia y una esperanza grande firmísima en la predisposición de nuestro pueblo.

Sacándole de la indiferencia a que le tiene obligado el caciquismo, el hombre serio, formal, independiente que se aparta con asco de la intervención en los actos de la vida política, es como llegaremos a implantar el régimen de orden.

El caciquismo no es un ente metafísico, concepción filosófica sin realidad práctica, sino un ser real, positivo, que se hace carne, absorbe el jugo y la sustancia de la sociedad. El caciquismo es una plaga social que asemeja a la langosta y demás plagas naturales, mortifica, empobrece y mata en flor la vida más lozana y vigorosa.

Según el eminente D. Joaquín Costa, para el cacique no hay ley de quintas, ni ley de aguas, ni ley de caza, ni ley municipal, ni ley de contabilidad, ni de consumos, ni electoral; gobierno, diputación, administración central, todo no es más que instrumento suyo, como si hubiera sido creado para servirle.

Si no se acaba con el caciquismo es inútil; por que él, es el que estudia y pone en práctica miles de recursos para torcer y falsear las Leyes, Reglamentos y cuantas disposiciones emanan del poder central. Él, para premiar el cielo de sus servidores, no vacila en cometer cuantos atropellos sean necesarios para perjudicar al enemigo y sacar del pozo al paniaguado que cometió abusos....

He ahí el mal: el remedio; repetimos es sencillo, buscar hombres de buena fé, honrados que en todas partes y en todos los pueblos existen: obligarlos a salir de su casa y entregarles las riendas del gobierno, de la hacienda municipal poniéndose a su lado todas aquellas personas que por su ilustración y seriedad están obligados a asesorar en los ramos de la profesión que cultivan.

Es parte importantísima dotar a nuestros organismos de un personal honrado e instruido, laborioso que con gran celo cumpla con los deberes que el cargo les impone, que esté bien retribuido y completamente independiente.

Mientras esto no se realice, no será posible pensar en una Administración recta y honrada, iremos de mal en peor, de fracaso en fracaso, hasta la ruina total de nuestra riqueza.

Hay que empezar, y si de raíz no se consigue,

poco a poco iremos imponiendo los principios de una sana moral y cuando vayan recogiendo el fruto, esa masa neutra acobardada, se unirá a los buenos y el triunfo de las buenas ideas ha de ser necesariamente el fin de tan buena obra.

(Continuará.)

## LA RECONQUISTA

(DISQUISICIONES HISTÓRICAS)

(Conclusión)

El Cronicón Albeldense señala después de Don Rodrigo a su hijo Diego Porcellos. Este vivió en el tiempo de D. Alfonso III el Magno. Diego Porcellos dió por mujer una hija suya llamada D.<sup>a</sup> Bella a Nuño Belchides, de nación alemán, y más adelante fundador de la noble ciudad de Burgos.

Había además de D. Diego y su yerno Nuño Belchides otros Condes de Castilla al mismo tiempo, por estar, a lo que parece, aquella provincia dividida en muchos señores, como fueron Fernando Ansures, Almondar el Blanco y su hijo Diego, y entre otros, el de mayor autoridad y poder, que era Nuño Fernández. Lo mismo sucedía en tiempo de Fernan-González, más tarde; pues además de este había otros condes, siendo los más conocidos D. Diego Nuñez y el célebre D. Vela, conde de Alava y de Nájera, padre de los famosos Velas, que perecieron en Monzón. Más este poder de los próceres castellanos solo servía para excitar los celos del leonés. En el año 923, prevenido D. Ordoño II que reinaba en León contra los condes de Castilla, les llamó a su corte bajo el capcioso pretexto de tratar graves asuntos del reino. Señalóse para la junta un pueblo llamado Regular, situado en medio del camino y a los confines de los señores de Castilla y León.

Acudieron en el día señalado los condes sin guarda bastante de soldados por venir sobre seguro, y fiados al parecer en la buena conciencia que tenían. Echáronles deslealmente la mano por mandato del rey, y fueron enviados en prisiones a la ciudad de León. El dolor de las ciudades y lugares de Castilla fué gravísimo por esta causa, y se acrecentó grandemente con el aviso que dentro de pocos días sobrevino de la muerte impía y cruel dada a los Condes. Conmovióse con semejante atrocidad toda Castilla, y ya Ordoño se preparaba a defender con las armas su inícuo proceder, cuando le sorprendió la muerte en Zamora.

Apoderóse del reino D. Fruela II, su hermano, y a este rey negaron su obediencia los castellanos, ya conmovidos por la crueldad de su antecesor, y eligieron dos nobles caudillos con el título de *Jueces* que les gobernasen. Nombraron, pues, a Lain Calvo y a Nuño Rasura, confiando al primero los asuntos militares, y al segundo los de la magistratura y mando político. Algunos autores sostienen que el gobierno de los Jueces en Castilla es más antiguo; dicen que, a la muerte de los condes de León, los Jueces no fueron elegidos, sino éstos, que ya tenían intervención antes en los negocios de Castilla asumieron en sí todo el poder. Se ignora el tiempo que duró esta especie de gobierno entre los pueblos de Castilla.

Cuanto tiempo hayan vivido los Jueces no se sabe, ni aún se tiene noticia de sus hechos. Era el tal Lain Calvo de menos edad y casado con Elvira, hija de su compañero. Del linaje de estos Jueces sucedieron hombres muy señalados y valientes,

porque Lain Calvo fué abuelo del célebre Rodrigo Díaz de Vivar, cagnominado el Cid Campeador, hijo de Nuño Rasura fué Gonzalo Nuñez, que tuvo el cargo de su padre con no menor gloria que él. Su mujer fué D.<sup>a</sup> Jimena, hija del conde Nuño Fernández, que con los demás condes de Castilla fué degollado en León por orden del rey Ordoño II. De este matrimonio nació el famoso Fernan-González, del que nos ocuparemos adelante en otras disquisiciones.

Hija de Lain Calvo y Elvira fué Ruy Laynez a quien se atribuye la fundación de Peñafiel hacia el año de 947, hecho que acreditan varios autores y testifica una antigua escritura y que hemos tomado en unas notas sobre mi monografía Peñafiel.

La Crónica del Cid llama a los hijos de Lain Calvo: Fernan, Lain, Ruy y Bernardo, que fué padre del Cid. La general dice: Ferran, Bernardo, Lain y Diego, padre del Cid. La rimada los nombra: Ruy, Galduy, omite el nombre del tercero y llama al cuarto Diego, de quien dice que procede el Cid.

El Trinado en sus reyes nuevos de Toledo dice: La población de Peñafiel hay quien la atribuye a Ruy Laynez, hijo de Lain Calvo, Juez de Castilla en los negocios de Estado y Guerra, allá por los años de 980, junto con Nuño Rasura que lo era de causas civiles y criminales. Lain Calvo casó con Geioira, Elvira, hija de Nuño Rasura, y en ella tuvo entre otros hijos al dicho Ruy Laynez. Hemos oído a algunos atribuir la fundación de esta villa a los vándalos. *Estos bárbaros no hicieron más que sembrar ruinas y desolación en España, en los breves tiempos en que en ella permanecieron.*

En el Diccionario de Madoz, se atribuye también la fundación de Peñafiel a Lain Calvo, y en el año 952; pero carece de fundamento. No hemos podido hallar otro autor que atribuya a Lain Calvo la fundación de esta villa, todos están conformes y contestes en atribuirle a su hijo Ruy Laynez, y no en 932, sino en 947.

Dice Valbuena en su poema «El Bernardo ó la victoria de Roncesvalles:

Es D. Gonzalo, hijo de Rasura,  
Y dél el conde Hernan-Conzález hijo.  
Y aquella alegre y tierna hermosura  
De la alma y de los ojos regocijo,  
La hermana y tía de los dos, hechura  
De un cielo sabio, permanente y fijo,  
Esposa de Layn Calvo y primer fuente  
De reyes sabios y de un Cid valiente,  
Hijo suyo será aquel, que allí aparece  
Poblando a Peñafiel, etc.

Aunque pudiéramos poner la fundación de esta villa muchos años antes, y aún remontarla hasta los tiempos de los primeros pobladores de España, teniendo por cierto hallarse en ellos las condiciones que los antiguos buscaban para hacer sus colonias, como son lugar alto, tierra fuerte y abundancia de aguas, y siendo constante que había en estas tierras varias poblaciones—*Brigas*—de españoles, antes que tantas naciones viniesen a ocuparla, sería una temeridad el atribuirle una antigüedad tan remota, solo por darla lustre, no habiendo datos suficientes para poder apoyarse.

Como quiera que ello sea, por lo que toca a la fundación de la villa, consta por testimonios auténticos ser bien remota su antigüedad, pues como veremos en el año de 1014 es conocida en la Historia entre las poblaciones más famosas y distinguidas de Castilla.

Es tradición constante que sobre el puente antiguo, donde había edificada una torre—cuya memoria se conserva aún hoy con el nombre de la *Torre del Agua*—se conservaba por la villa el archivo de todos los papeles y privilegios de su antigüedad y nobleza.

Pecieron en una gran crecida del río Duratón, que arruinando el puente hizo caer la torre, y se llevaron la fuerza del agua y rapidez de su corriente los preciosos documentos que guardaba en su archivo, por cuya falta carecemos de aquellas noticias que pudiéramos haber suministrado a nuestros historiadores, prodigándoles en estas averiguaciones, ilustrando con ellas a esta villa.

Sin embargo, el azar, la casualidad, han traído a mis manos algunos papeles de aquellos tiempos, y entre ellos una escritura notable, de provisión de hidalguía, que dice: «A los 20 días del mes de Mayo de 1644, estando en la *Torre de Agua* de la villa de Peñafiel, las personas del Ayuntamiento é Hijodalgo de ella y los cofrades de San Felipe y Santiago, etc.» Con estos documentos se unieron otros valiosísimos para la Historia y que hemos utilizado en nuestros trabajos y han servido de consulta a nuestro criterio.

Esta desgracia del hundimiento del puente y caída de la Torre-archivo, unida a la injuria devoradora de los tiempos y a los estragos de las armas enemigas que tan largos años hicieron arrimar las plumas para empuñar las espadas, acabó de dar el último golpe a nuestras pasadas glorias, sepultando entre las aguas del río Duratón toda aquella grandeza, lustre y constancia, no solo en guardarla a sus temporales señores, sino también en mantener la fe cristiana a costa de su sangre y de las vidas que generosamente sacrificaron sus hijos en defensa de ésta y aquellos mereciendo por uno y otro concepto y respecto a su solar y a su patria el doble y esclarecido nombre que goza de *Peña fiel*, que a pesar de aquella desventura robadora de sus tesoros y archivos, cifra y compendia en sí misma el más honorífico testimonio de sus glorias, la más ilustre ejecutoria de su nobleza.

JOSÉ DE PAZOS.

## LA NUTRICIÓN VEGETAL

Todos saben que la planta, como los animales, necesitan para vivir y crecer alimentarse. Para engordar un buey, un puerco, un conejo, es menester suministrarles los alimentos que sean más apropiados. Lo mismo hay que hacer con los vegetales; además de las condiciones de existencia a que se hallan sometidos, como la naturaleza soltura y humedad del suelo, calor, luz, etc., ha de tener a su disposición para vivir, crecer y dar los productos que de ella se pidan, la cantidad necesaria de alimentos apropiados a su naturaleza y condiciones.

Lo mismo que en el cuerpo de un animal el interior del organismo de las plantas es un verdadero taller ó laboratorio, en el cual se transforman las diversas sustancias, que como alimentos toma de la tierra ó de la atmósfera. Con nada no se puede fabricar nada; *nada se crea ni nada se pierde en la naturaleza*, dice la Química.

Ahora bien, ¿cuáles son los alimentos que la planta necesita? ó en otros términos, ¿de qué se nutre la planta?

Para responder a esta cuestión, nada hay mejor que preguntárselo a la planta misma, ver de lo que se compone, hacer su análisis.

Si nosotros tomamos un vegetal, cualquiera que sea su naturaleza, y le sometemos a la acción moderada del calor, se deseca, pierde su agua. Queda reducido a una sustancia seca, que quemada, dá lugar a dos clases de materias: las unas se desprenden en el aire bajo la forma de gas de vapores ó de humos; estos son los *elementos ó materias combustibles, orgánicas* del vegetal. El residuo, las cenizas que quedan son los *elementos ó materias incombustibles, inorgánicos ó minerales*.

Así el azúcar, el almidón, la fécula, el algodón, etcétera, que se consumen casi por completo, están

constituídas en su mayor parte de *materias orgánicas*.

Los elementos ó cuerpos simples, combustibles que entran a formar parte del vegetal, son: el *Oxígeno, Hidrógeno, Carbono y Nitrógeno*.

Los elementos minerales ó incombustibles son el óxido de hierro, la cal, la potasa, la magnesia, la sosa, el ácido fosfórico, el ácido sulfúrico, la sílice y algunos más poco importantes.

Tales son los elementos que todas las plantas contienen en cantidades variables, según las especies. Por la unión, ó mejor dicho, combinación de estos en diversas proporciones, es como se forman los llamados *principios inmediatos*, estos constituyen los tejidos, los tejidos hacen los órganos, y la reunión y conjunto de todos dan lugar a formación de la inmensa variedad de plantas que pueblan nuestro planeta.

¡Admírese la sabiduría y bondad de Dios, que con tan pocos y simples elementos ha creado el maravilloso reino vegetal que sirve para purificar la atmósfera, dar espléndida belleza a la superficie de la tierra, regularizar los climas, alimentar a los animales y al hombre y ofrecer a éste verdaderas golosinas con los ricos y variados frutos con que puede recrear su paladar.

¿Cómo y dónde puede nutrirse la planta? Tal es la segunda cuestión a lo que nosotros vamos a responder.

La planta toma una parte de los elementos que acabamos de enumerar en la atmósfera, en el aire y la otra en la tierra, ó sea en el aire y en el suelo a la vez.

Todas las materias minerales las toma del suelo por las raíces.

La casi totalidad de los elementos carbono, oxígeno é hidrógeno proceden de la atmósfera, el nitrógeno, aunque muy abundante en el aire, solamente por las raíces, puede penetrar en los vegetales.

El aire contiene vapor de *agua* que llega a las plantas bajo la forma de lluvia de rocío, etc., contiene también un gas el *ácido carbónico* (que se produce por multitud de causas en la naturaleza) en tan débil cantidad, que 10.000 litros de aire solamente contienen próximamente 3 litros de ácido carbónico. Y sin embargo, esta débil cantidad basta para que los vegetales tomen de ella la inmensa cantidad de carbono que constituye la mayor parte de su masa.

Este ácido carbónico es absorbido por las hojas de las plantas, como se ha demostrado en numerosas experiencias con las que se evidencia que expuestas a la luz las partes verdes de las plantas, absorben el ácido carbónico, descomponiéndole quedándose con el carbono y dejando en libertad el oxígeno, aumentando de este modo el peso del vegetal. La luz es absolutamente indispensable para que se verifique este fenómeno, sin luz no hay crecimiento, no hay formación de sustancia nueva.

En ausencia de la luz se produce un fenómeno contrario, las plantas toman oxígeno del aire y desprenden ácido carbónico, es decir, respiran lo mismo que los animales. Sabido es que la excesiva cantidad de ácido carbónico en el aire es perjudicial, haciéndole irrespirable, de modo que las plantas absorbiendo tanta cantidad de este gas, ejercen un importantísimo papel purificador en la atmósfera. De aquí la conveniencia de los montes, bosques y arboledas que sirven para consumir grandes cantidades de ácido carbónico y devolver a la atmósfera el rico y vivificante oxígeno.

P. de la Villa.

(Continuará)

## CARTA QUINCENAL

Mi querido director:

La teoría de la dilatación de los cuerpos por el calor, no rige con el de los rayos solares, sobre todo aquí en Madrid donde produce el efecto contrario.

El calor, tiene reducidos los cuerpecitos y cor-

panchones al más diminuto volumen y cada prójimo se mete en su madriguera, buscando la sombra, y no sale hasta que el *ardiente febo* pasó con un buen rato por el cénit y empezaron a brillar las luces de los voltáicos y bombillas. Y a esa hora es cuando los madrileños de todos los sexos, si no se les derrió, como por lo visto sucede con muchas gentes que andan por ahí sin él; como muchos de nuestros colegas, los del *trust* especialmente: a quien parece que la glacial indiferencia de Maura, los ha sacado de quicio y hecho perder la chaveta: pues no dan palo con bola y todo se les vuelve gritar, profetizar y resulta siempre lo contrario.

Los padres de la Patria, también sufren y sudan la gota gorda en el parlamento, durmiendo la siesta y templándose de la fogosa oratoria con caramelos refrescantes y sendos trozos de hielo que consumen con más deseo que el de tomar el olivo. Las vacaciones caniculares, las imperiosas, no llegan y el gobierno les trata como a chicos revoltosos.

La gente pudiente se marcha a toda prisa y los trenes salen atestados diariamente. El último domingo según la estadística que llevaba nuestro amigo Tomasetti gran reporter de la *Correspondencia de España*, solo en la Estación del Norte se despacharon 5.122 billetes... Solo se quedan rabiando los empleados y altos funcionarios que tienen que hacerse visibles por sus cargos, renegando de las oposiciones y de los toutsistas que se empeñan en que las Cortes no se cierren.

De la Granja, mucho fresco; como que ya se ha convertido por orden de S. M. en el *Polo*: no sabemos si Ártico ó Antártico pero como en ambos *hace* el mismo frío lo mismo dá un nombre que otro; pero es indudable que es el sitio mejor de España para pasar el verano, siendo lástima que teniendo tan buenas comodidades a la puerta de su casa, pasen las de caín por esos trenes y esas fondas, hoteles ó villas, chinchas, por lo que pican chupan y molestan gastando el dinero a montones; pero lo exige así la diosa moda y hay que sacrificarlo todo en su altar; aunque después se sufran las consecuencias.

Lo más importante de la quincena fué el descubrimiento del monumento a D. Emilio Castelar en el sitio que ocupaba el Obelisco. Sin luz y sin moscas, se verificó el acto, con la asistencia de algunos agentes de orden público, parejas de la benemérita y unos cuantos curiosos, solo el gobierno y la comisión; parece que iban de funeral. Se comenta la ausencia del Ejército, de las Academias y sobre todo del elemento republicano.

El escultor Benlliure autor del monumento, no sabemos que es lo que ha querido interpretar con aquel grupo de mujeres desnudas, que como decía el Universo, «parecen un incendio en una casa de baños, donde huyen sin haber tenido tiempo de cojer una mala sábana». Y algunos guasones dicen que es la alegría de los malos gobiernos que nos dejan sin camisa, como en aquellos tiempos que el papel andaba a las once, digo se consolidaba nuestra renta al once por 100.

¡Poner mujeres al monumento de D. Emilio, un sarcasmo! si él se quedó soltero por aversión al bello sexo, si sólo le gustaban los hombres de temple....

Nada sensacional ocurre, ni de teatros; solo los *cines* hacen el Julio, y harán el Agosto y todo el estío; los del oficio estamos rabiando porque no hay crímenes pasionales que explotar, y ni siquiera le dá la gana de tirarse por el viaducto a algún tabernero para echar la culpa a Maura, hinchar el perro y que caigan en la caja las perras de los taberneros.

Verdad es que solo a un periodista se le puede ocurrir echar la culpa de que se le suba el alcohol a la cabeza al tabernero y se pegue un tiro, a la ley del cierre de tabernas. ¿Cuántos se habrán pegado por estar abiertas? Esto va muy largo; corto la tela y hasta la próxima su atento redactor,

El otro.

Madrid 13 de Julio 1908.

## ECOS DE LA VILLA

Las mozas de servicio,  
tienen la fama;  
y debajo del puente,  
lavan la lana.

Si, señor Alcalde, las criadas tienen la fama de que infringen las ordenanzas de policía, y el centro del pueblo se ha convertido en lavadero público de lanas a ciencia y paciencia de los vecinos, con todos los perjuicios que la infección de las aguas puede acarrear y poniéndose por montera los bandos y órdenes de la Alcaldía.

Y en sentida carta que no publicamos porque el autor ó autora se oculta bajo el seudónimo de la de San Prechoso y debe saber que hay que firmar y responder de lo que se escribe y lo que se dice, aunque sean verdades como la torre del reloj. Y en San Prechoso nadie manda más que la vizca, jefa de aquel distrito sufraguista, y saben ya nuestros lectores como las gasta y que no se muerde la lengua. Si la comunicante pretende ser Alcaldía, que haga méritos, que se alíe en el comité sufraguista y allá veremos como se las trae, que exponga programa y si tiene mucho aquel veremos, pero que no se admite gente torera del sexo femenino por supuesto porque el Sr. La Cierva, no quiere que le toreen mujeres y las ha prohibido terminantemente bajar al ruedo. Y mu bien hecho, y todas esas pindongas que cojan el estropajo, la escoba y la aguja y á remendar y demás labores de la mujer...

Y ahora en serio, señor Alcalde y señores concejales, ¿no es hora ya de que acabe ese estado tan perturbador y anómalo, que con su conducta están creando en la villa, no asistiendo á las sesiones, anteponiendo á los sagrados intereses del vecindario esa política de obstrucción que todo lo esteriliza, que envenena los ánimos y que nos va á llevar á la situación de los cabileños? Mediten un poco, que no es esa su misión y que moralmente son responsables de los perjuicios que originan.

Seguramente ya emplearán su actividad para buscar los medios de que las capeas de San Roque resulten malas y caras, y sobre todo cuando llegue el turno de confeccionar el presupuesto municipal se darán mañas para echar la carga al vecino que no tenga tío que le saque los pies de la gran alforja municipal.

Y hasta otra, que la pieza de tela tiene muchos metros y la redacción de «La Voz» una buena tilera. Siempre suyo,

Esteban del Relton.

## LA VUELTA Á LA PATRIA

En el vapor «Berenguer el Grande», procedente de Buenos Aires, han llegado á Vigo 1.200 españoles, algunos de ellos en estado verdaderamente angustioso.

Muchos de los repatriados sintieron tan grande alegría al pisar tierra española, que recorrieron las calles dando vivas y cantando.

También á Vinaroz ha llegado el vapor «Geron», conduciendo 400 repatriados naturales todos de aquella población, con cuyo motivo se preparan magníficas fiestas.

La vuelta de estos infelices que, renegando de su Patria, cruzaron un día los mares en busca del oro indiano y regresan ahora más hambrientos que marcharon, servirá de ejemplo á los miles de ilusos que diariamente venden los pocos ó muchos bienes que poseen y dejan despoblado el territorio español, para pasar á América creyendo hallar allí la tierra de promisión.

Bueno será que los repatriados se encarguen de contar á los que intentan emigrar, las penalidades sufridas por ellos y por tantos otros, que allí quedan sin la esperanza siquiera de pisar un día el suelo de su querida España.

## DE ESPERANTO

## Asociación Universal

La introducción de la lengua internacional Esperanto en la vida práctica, acaba de avanzar un gran paso, mediante la fundación de la Asociación Esperantista Universal.

El objeto de esta vasta organización que, apenas fundada, ya cuenta con miles de adeptos en dieciocho naciones distintas, es facilitar más y más, toda clase de relaciones entre gentes de diferentes idiomas por medio del Esperanto.

Para ello, organizará diversos servicios internacionales que podrán usar inmediatamente las personas que viajan, corresponden, comercian ó se relacionan con extranjeros.

A la «Universal Esperanto-Asocio» la representan en cada sitio varios delegados, los cuales tendrán la misión de dar toda clase de informes y, buenamente, prestar ayuda á quienes pertenezcan á la Asociación, cuando visiten su ciudad. Los delegados deberán procurar la adhesión de una auxiliar que se ocupe especialmente de las señoras y señoritas que viajen solas por el país cuya lengua no conocen; un comerciante que pueda facilitar noticias referentes al comercio y la industria de la comarca; un joven, con preferencia estudiante, si en la ciudad hay universidad; un marino si es puerto de mar; los cuales, cada uno en lo relacionado con su sección, estén á la disposición de los miembros de la Sociedad, para cuantas formaciones necesiten, esforzándose en todas las ocasiones, para prestarles agradable ayuda.

Aparte de lo dicho, la U. E. A. organizará viajes y excursiones esperantistas, colonias para vacaciones, facilitará el cambio de niños para la permanencia en otros países, establecerá un servicio internacional de contratación de servicios, en una palabra, se ocupará de todas las aplicaciones prácticas que el actual esparcimiento del Esperanto puede procurar.

En cada uno de los quinientos lugares donde existen ya organizaciones esperantistas se cuida del establecimiento de los diversos servicios mencionados.

La Dirección de la Asociación la forman los señores H. Bolingbroke Mudie, de Londres, presidente; Hector Hodler, de Ginebra, vicepresidente; A. Carlos, Th. Rousseau, R. Mesny, S. Mayer, en Francia; J. Schmid, de Berne; Dr. Whitaker, de Liverpool.

## Noticias

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre la serie de artículos que hoy empezamos á publicar con el título de «La nutrición vegetal», pues son fundamentales para comprender la razón científica del empleo de los abonos.

El joven doctor en Medicina D. Julián de la Villa, que en todas cuantas oposiciones se ha presentado, ha descollado por la brillantez de sus ejercicios, obteniendo plaza con el primer número, ha conseguido ahora un nuevo triunfo al ser nombrado después de brillantísimos ejercicios, médico de la Beneficencia provincial de Madrid.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, deseando que estos triunfos le sirvan de estímulo para seguir trabajando y adquiriera honores y fama en su brillante carrera.

Ha tomado posesión del cargo de delegado de Hacienda de esta provincia, D. Agustín Teito, á quien felicitamos.

Entre los aspirantes á las oposiciones á la plaza de Escribano de Actuaciones del Juzgado de Peñaranda de Bracamonte, figura nuestro amigo don Rafael Lagunero Mínguez, secretario del Ayuntamiento de esta villa.

## VIAJEROS QUE LLEGAN

Han llegado á esta villa con el fin de pasar el verano, nuestros amigos los señores D. Baltasar Alonso del Alamo y D. Santiago Alonso Rojo.

También ha fijado su residencia durante el verano, la familia de nuestro amigo D. Jacobo Ríaza García.

Ha regresado de su excursión á los balnearios del Norte, el médico titular de Cogeces del Monte, D. Pedro Alcalde y señora.

Hemos recibido el cuaderno de Julio del *Resumen de Agricultura*, que se ocupa de los siguientes asuntos: «El cultivo de las patatas», «El calor y la vegetación», «Extracto de la conferencia dada por

D. Rafael Mir y Deás en Caldas de Montbuey», «El carnero Karacul», «Métodos modernos para el engorde de los cerdos», «El frío artificial», «Aparatos de destilación», «Sobre la crianza y explotación del gusano de seda», «Concurso de frutos y sus anejos del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro», «La remolacha forrajera», «El achaparramiento de las cepas», «Congreso Agrícola de Vich», «Oidium y permanganato de potasa».

El *Resumen de Agricultura* se publica en Barcelona cada mes en forma de cuaderno de cuarenta y ocho páginas, y va acompañado de los grabados necesarios para la mejor comprensión del texto. La Redacción contesta gratuitamente las consultas agrícolas que le dirigen los suscriptores. Se suscribe en la Administración: Pino, 5, Barcelona.

Ha fallecido en Piña de Campos nuestro particular y querido amigo D. Constantino Arias Herrero, médico titular de dicha villa que era muy querido en la localidad.

También ha fallecido en el inmediato pueblo de Molpeceres D.<sup>a</sup> Higinia Villazán, madre de nuestro amigo y suscriptor, el párroco de dicho pueblo D. Domingo Villazán, á quien enviamos nuestro pésame.

Ha sido nombrado en propiedad peatón conductor de la correspondencia á Olmos y Castrillo de Duero, el licenciado del ejército Félix Benito, que lo desempeñaba interinamente. Reciba nuestra enhorabuena.

Los diputados á Cortes D. Benito de la Cuesta y D. Santiago Alba, en atenta y entusiasta carta han mandado para la suscripción de «El Empeinado» la suma de 25 pesetas cada uno.

Al dar cuenta en el número anterior de la suscripción para el mismo fin del diputado provincial D. Lucio Recio, por error de imprenta aparecía con el nombre de Idilio, subsanando esta equivocación.

Los Chocolates de Joaquín Orús, no tienen competencia. Se elaboran con primeras materias. Visítala Exposición de Zaragoza. Pabellón de Alimentación y la Fábrica. Unico representante en esta plaza, Valiente.

## DON FIDEL RECIO

Después de la tirada del número anterior falleció en Valladolid el conocido hombre político D. Fidel Recio del Castillo.

Diputado provincial por nuestro distrito ocupó la presidencia de la Diputación y sus electores no olvidarán el celo con que defendió los intereses de la región. Hombre de gran talento sabía captarse el cariño de cuantos le trataron por su carácter amable.

Su muerte ha sido muy sentida en la provincia y á su entierro grandiosa manifestación de duelo, acudieron todos los centros oficiales de Valladolid y multitud de amigos particulares.

A su esposa D.<sup>a</sup> Dorotea Ilera, hijos, nietos y hermano esta redacción envía el testimonio de duelo y el más sincero pésame.

En el capítulo general que los reverendos Padres Agustinos han celebrado en el R. C. de El Escorial, ha sido elegido para el cargo de Consultor del Provincial, nuestro paisano y querido amigo el virtuoso religioso D. Cipriano Arribas.

Con extraordinaria solemnidad se está celebrando novenario de la popular Virgen del Carmen en la iglesia del Salvador. Las pláticas están á cargo de los párrocos de los pueblos inmediatos que rivalizan en ponderar las bellezas y gracias de María del Carmelo.

La función titular será con toda solemnidad, estando S. D. M. expuesto todo el día. El penagórico á cargo de un reverendo Padre Pasionista y por la tarde vísperas, novena y procesión por la parroquia.

Ha tomado posesión como ecónomo de la parroquia de San Miguel, nuestro amigo D. Policarpo García, quien el domingo saludó en sentida y elocuente plática á sus feligreses, quienes se encuentran muy satisfechos de ser súbditos de un párroco tan virtuoso.

También la tomó de la filial de Santa María, el coadjutor D. Julio Rodríguez, que igualmente hizo su presentación á los feligreses, siendo muy felicitado.

En el mismo día se le dió posesión al del Arrabal de Aldeyuso D. Epifanio Pérez.

A todos nuestra cordial enhorabuena.

# Sección de anuncios

**“La Agrícola, (de Pamplona)”**  
**Sociedad Anónima de Créditos, Seguros y Explotaciones agrícolas**  
**Capital social: Ptas. 2.000.000**

Seguros de ganados y préstamo al 6 por 100 con la garantía de los mismos. Venta de mulas al contado y á plazos. Precios económicos. Sección «Euskaria» de seguros sobre la vida. Varias y ventajosísimas combinaciones en este Ramo, garantizadas por la «Munchener Ruckversyherungs, Gésellschaft» de Munich (Alemania), con su capital social de francos 25.000.000 y sus reservas especiales de más de 22.000.000.

Para detalles al delegado Inspector en Valladolid

**D. Luis Lazcano, Avenida de Alfonso XIII, 8, 1.º izquierda**

## LOS MEJORES DEL MUNDO, CHOCOLATES

de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

**Sres. Don José Valiente é Hijo**

## ANEMIA.-Hemoglobina líquida Dr. Grau

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas y en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los períodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, energética y rápida, y por su poder nutritivo, tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños, cuya constitución es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbaciones al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en las globos rojos, de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

LA HEMOGLOBINA LÍQUIDA DR. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con medalla de plata por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición Internacional de Viena de 1904, ha obtenido la más alta recompensa ó sea: Medalla de Oro é Insignia de honor.

Pídase en Farmacias y Droguerías

y en Peñafiel en casa de D. PEDRO DE LA VILLA

**Abonos químicos de alta riqueza garantizada**

**PEDRO de la VILLA FARMACÉUTICO**  
Peñafiel

Abonos especiales para cada tierra y cultivo. Análisis de tierras. Información gratuita sobre el empleo racional de los ABONOS.

**Vega-Sicilia FINCA DE HERRERO**  
Estación: QUINTANILLA DE ABAJO

Se venden materiales de Tejera de 1.ª calidad á los precios siguientes:

Ladrillo á 2'50 pesetas el 100. || Baldosa á 3'50 el 100.  
Teja á 2'75 id., id., id.

Hay LEÑAS en venta.—Dirigirse al Administrador.

## RELOJERÍA DE CELESTINO DE JUANA GONZALEZ

Venta de relojes garantizados de todas clases y gran surtido en cadenas. Colocación y composturas de relojes de torre.

Se hacen con perfeccion toda clase de trabajos y encargos de relojería

AL CONTADO Y Á PLAZOS PARA LOS MUNICIPIOS  
FRENTE Á LOS PP. PASIONISTAS

Próximo al juego de pelota (Peñafiel)

Para vestir con elegancia y economía

**Gregorio Hernández**

Boulevard, 29 y Constitución, 7

VALLADOLID

Gran medalla de oro: Exposición 1906

**INDALECIO MARTÍNEZ**  
QUINTANILLA DE ARRIBA

Constructor de los mejores Trillos, resultando los más baratos por su duración.

Construye y modifica Aventadoras de gran resultado y economía y toda clase de Maquinaria Agrícola.

**Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Tecnicas**  
**Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía**

BILBAO-VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases.

Segadoras, Guadañadoras, Ras-trillos y Afiladoras Me Cormiek.

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja y heno, etcétera.—Sembradoras Hoosier-Garteiz—Tri-ladoras á vapor de todos los tipos.

PRENSAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

**Imprenta,**  
Fábrica de libros rayados y Encuadernación

DE  
**Ambrosio Rodríguez**

Alfonso XII, n.º 5

y Duque de la Victoria, n.º 13

VALLADOLID

Se hacen esquelas fune-  
rales y recordatorios á  
precios económicos.

GUSTO AGRADABLE.—PRECIO ECONOMICO



FABRICACION ESMERADA

LIMÓN, NARANJA, ZARZAPARRILLA

# GRAMÓFONOS

Notabilísimos aparatos de moderna fabricación, tenemos siempre á disposición de quien los solicite.

Hay desde 125 pesetas uno, todos garantizados.

Pídanse catálogos.—P. GUILLÉN é HIJO, Santiago, 25, Valladolid